

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

SALTA, 11 ENE 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 22.079/93

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita el llamado a concurso público de titulos, antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular T.P.2 con 24 U.H., en la asignatura "Artes Plásticas" de 20, 30 y 40 año, primero y segundo ciclo respectivamente, del Instituto de Educación Media Tartagal; y

## CONSIDERANDO:

las cumplimentado han Que 思世 disposiciones establecidas por la resolución № 049-89 y sus modificatorias Nros. 206-89, 639-89, y 776-89;

Que el jurado se expidió por unanimidad aconsejando la designación de la Profesora Sara Beatriz Castillo de Morcillo en el mencionado cargo;

Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 46, inc. b) de la resolución № 049-89 y sus modificatorias, corresponde aprobar el dictamen por compartir los fundamentos del mismo;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTICULO 19.- Aprobar el dictamen del Jurado que entendió en el concurso público de titulos, antecedentes y prueba de oposición para cubrir el cargo de profesor regular T.P.2 con 24 U.H., en la asignatura ARTES PLASTICAS de 2º, 3º y 4º año, primero y segundo ciclo respectivamente, del Instituto de Educación Media Tartagal.

ARTICULO 20.- Notificar la presente resolución a la aspirante que intervino en el concurso.

Consejo Superior las presentes Elevar al 30.actuaciones solicitando la designación de la Prof. Sara Beatríz CASTILLO DE MORCILLO en el cargo de profesor regular T.P.2 con 24 U.H., en la asignatura ARTES PLASTICAS de 20, 30 y 40 año, primero y segundo ciclo respectivamente, del citado Instituto, por el término de cinco (5) años.

ARTICULO 40/- Hágase saber y siga a la Secretaría del Consejo Superior a sus efectos .-

MELIDA FERLATTI DE CASTELLI SECRETARIA GENERAL

Cra. HAYDER ALVARENGO & MAGADAN

MARCELORIVERO

BECRETARIA ADMINISTRATIVA

